REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ANA, CIRCUITO JUDICIAL DE EL BANCO, MAGDALENA

FIJACIÓN EN LISTA No. 025

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVACIÓN	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO	2021-00063-00	HENRY HERRERA FUENTES	ZAYRA URBINA CONTRETAS Y OTRO	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06 DE DIC 2023	12 DE DIC 2023
EJECUTIVO	2021-00015-00	KAREN GONZÁLEZ DE LA PEÑA	EDGAR JOSÉ JIMÉNEZ ELITIN	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	06 DE DIC 2023	12 DE DIC 2023
EJECUTIVO	2021-00084-00	ACTIVAL	NANCY EMILIA GARCIA MENDOZA	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	06 DE DIC 2023	12 DE DIC 2023
EJECUTIVO	2022-00088-00	MAYUDIS ESTHER LARIOS PÉREZ	FRANCIA RODRIGUEZ JIMÉNEZ	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	06 DE DIC 2023	12 DE DIC 2023
EJECUTIVO	2023-00118-00	CREDI JR S.A.S.	YESID RAMIREZ HEREDIA, Y OTRO	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	06 DE DIC 2023	12 DE DIC 2023

El suscrito secretario del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Santa Ana, Magdalena, corre traslado a la parte demandada de la liquidación de crédito y los Recursos de Reposición, presentados por las partes demandantes; de acuerdo con lo normado en el artículo 110 del C.G. del P, se fija la presente lista por el término de un (01) día. Sin embargo, permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado. Se fija, hoy, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 A.M, y se desfija a las 5:00 P.M.

JOSÉ ANDRÉS JR VILLA DAZA
Secretario